

Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
 NIT. 890.680.053-6
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá, 4 de septiembre de 2015

500 - O - 218 - 15

Señor
 LUIS PARADA
 Calle 24 12-32
 Barrio San Mateo
 Celular: 312 4076303
 Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA
 EMSERFUSA E.S.P.

04 SEP 2015

Hora: 9:19 am
 Radicado No: 8769
 Firma: hp

Asunto: Radicado interno No. 4999 del 11 de agosto de 2015

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarlo para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,

ISABEL MACHADO CADENA
 Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B.
 Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

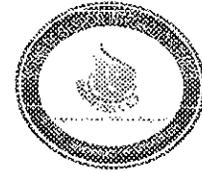
VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
 NIT. 890.680.053-6
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 4 de septiembre de 2015

500 - O - 218 - 15

Señor
 LUIS PARADA
 Calle 24 12-32
 Barrio San Mateo
 Celular: 312 4076303
 Fusagasugá

 V.U. CORRESPONDENCIA
EMSEAFUSA E.S.P.
 04 SEP 2015
 Hora: 9:19 am
 Radicado No: 8169
 Firma: [Signature]

Asunto: Respuesta a su solicitud¹

Respetado Señor:

En atención al oficio del asunto, le informo que según visita realizada por los operarios de acueducto Gustavo López y Julio César Alarcón el 13 de agosto de 2015, manifiestan que no pudieron efectuar el traslado de la acometida ya que no han realizado la regata que corresponde al usuario; una vez tengan la regata favor avisar a la Empresa para proceder a realizar el traslado.

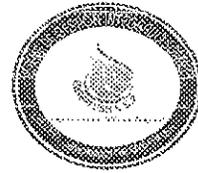
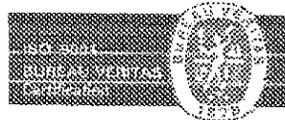
Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente le atenderemos al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA
 Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
 Elaboró: Isabel B.

¹ Emserfusa E.S.P. radicado interno 4999 del 11/08/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
 NIT. 890.680.053-6
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá, 11 de septiembre de 2015

Señor
 LUIS PARADA
 Calle 24 12-32
 Barrio San Mateo
 Celular: 312 4076303
 Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA
 EMSERFUSA E.S.P.

11 SEP 2015

Hora 10:30 AM
 Radicado No 8332
 Firma LEJ

AVISO

LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 8169 de fecha 4 de septiembre de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por el peticionario LUIS PARADA con radicado 4999 del 4 de septiembre de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.

ISABEL MACHADO CADENA
 Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
 Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPER-SERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 25290000-2